



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Número 137 (2 fascículos)
Fascículo 1.º
Año XXXI
Legislatura VIII
5 de abril de 2013

Sumario

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.4. PREGUNTAS

3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 832/13, relativa a las afecciones para la salud pública en Aragón de la aprobación de un nuevo calendario vacunal único del Sistema Nacional de Salud 11762

Pregunta núm. 848/13, relativa al cierre de la planta de la empresa Kimberly-Clark en Calatayud y las alternativas previstas por el Departamento de Industria e Innovación. 11762

Pregunta núm. 849/13, relativa al cierre de la planta de la empresa Kimberly-Clark en Calatayud y las gestiones realizadas por el Departamento de Industria e Innovación. 11763

Pregunta núm. 851/13, relativa a la empresa Tata Hispano	11763	Pregunta núm. 829/13, relativa al permiso por lactancia acumulada del profesorado interino	11768
Pregunta núm. 852/13, relativa a garantías de seguridad en el vertedero de Bailín	11763	Pregunta núm. 830/13, relativa a un posible acuerdo sobre la titularidad de la Cartuja de Las Fuentes, en la comarca de Los Monegros, con sus herederos	11768
Pregunta núm. 853/13, relativa al traslado de residuos al nuevo vaso en el vertedero de Bailín	11764	Pregunta núm. 831/13, relativa a las condiciones planteadas por los herederos de la Cartuja de Las Fuentes, en la comarca de Los Monegros, al Gobierno de Aragón, para un posible acuerdo sobre la titularidad de dicho bien	11769
Pregunta núm. 858/13, relativa a los crecimientos turísticos en materia de Turismo Rural en el Pirineo aragonés	11764	Pregunta núm. 833/13, relativa a los planes con respecto a la apertura de los centros de salud de Huesca por la tarde	11769
Pregunta núm. 859/13, relativa a los crecimientos turísticos en materia de Turismo Rural en Aragón	11764	Pregunta núm. 834/13, relativa a los planes con respecto a la apertura por la tarde del centro de salud de Monzón	11770
Pregunta núm. 860/13, relativa a las implicaciones de la regulación de empleo en la empresa Sarga	11765	Pregunta núm. 835/13, relativa a la decisión última de la organización y apertura de los centros de salud de Huesca	11770
Pregunta núm. 863/13, relativa a las modificaciones previstas en el Ingreso Aragonés de Inserción	11765	Pregunta núm. 836/13, relativa a las razones para que los centros de salud de Huesca y provincia se abran por la tarde	11771
Pregunta núm. 865/13, relativa a las acciones emprendidas para dar cumplimiento al acuerdo de estas Cortes para declarar Aragón territorio libre de <i>fracking</i>	11766	Pregunta núm. 837/13, relativa a las razones por las que no se abren los centros de salud de Huesca por las tardes y las previsiones al respecto para el año 2014	11771
Pregunta núm. 876/13, relativa a la posible negativa a realizar la prueba piloto para evaluar las competencias básicas de los alumnos de 6.º de Primaria en lengua castellana y literatura y en matemáticas	11766	Pregunta núm. 838/13, relativa a la eliminación del complemento del sueldo a los facultativos que trabajaban en los centros de salud en la provincia de Huesca	11772
Pregunta núm. 877/13, relativa a la elección de la provincia de Teruel para la realización de la prueba piloto para evaluar las competencias básicas de los alumnos de 6.º de Primaria en lengua castellana y literatura y en matemáticas	11767	Pregunta núm. 839/13, relativa a las razones del incremento del precio en la recogida de cadáveres en 2013	11772
Pregunta núm. 878/13, relativa a la posible carga lectiva añadida a raíz de la realización de la prueba piloto para evaluar las competencias básicas de los alumnos de 6.º de Primaria en lengua castellana y literatura y en matemáticas	11767	Pregunta núm. 840/13, relativa al dinero que abonaba cada ganadero por cada recogida de animal muerto en 2012	11773
<hr/>		Pregunta núm. 841/13, relativa al dinero que abona cada ganadero por cada recogida de animal muerto en 2013	11773
3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA		Pregunta núm. 842/13, relativa al presupuesto que tenía el Gobierno de Aragón para la recogida de cadáveres en 2011	11774
3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS		Pregunta núm. 843/13, relativa al presupuesto que tenía el Gobierno de Aragón para la recogida de cadáveres en 2012	11774
La Pregunta núm. 367/13, formulada para respuesta oral en Pleno, pasa a tramitarse como Pregunta para respuesta escrita	11768	Pregunta núm. 844/13, relativa al presupuesto que tenía el Gobierno de Aragón para la recogida de cadáveres en 2013	11774
La Pregunta núm. 368/13, formulada para respuesta oral en Pleno, pasa a tramitarse como Pregunta para respuesta escrita	11768		

Pregunta núm. 845/13, relativa al cambio de modelo del sistema de recogida de cadáveres por otro proyecto menos costoso.	11775	Pregunta núm. 872/13, relativa a la utilización de la bonificación de vehículos pesados en la AP-2 y AP-68	11783
Pregunta núm. 846/13, relativa a las razones de la disminución de las ayudas para el desarrollo de programas de Defensa Sanitaria en 2012 y en 2013.	11775	Pregunta núm. 873/13, relativa a los servicios ferroviarios imprescindibles para Aragón	11784
Pregunta núm. 847/13, relativa a las previsiones de futuro para los programas de Defensa Sanitaria	11776	Pregunta núm. 874/13, relativa a la partida presupuestaria para los servicios ferroviarios imprescindibles para Aragón	11784
Pregunta núm. 850/13, relativa al tiempo que deben esperar, por término medio, los destinatarios de ayudas al alquiler	11776	Pregunta núm. 875/13, relativa a la financiación de los servicios ferroviarios imprescindibles para Aragón	11785
Pregunta núm. 854/13, relativa al plazo de abono de las ayudas financieras a inquilinos previstas en el Decreto 60/2009	11776	Pregunta núm. 879/13, relativa al coste de los modelos de bilingüismo	11785
Pregunta núm. 855/13, relativa a las medidas a adoptar para acortar el plazo de abono de las ayudas financieras a inquilinos previstas en el Decreto 60/2009	11777	Pregunta núm. 880/13, relativa a las operaciones de prótesis de cadera y de rodilla que va a concertar el Gobierno de Aragón	11786
Pregunta núm. 856/13, relativa al número de beneficiarios de las ayudas financieras a inquilinos previstas en el Decreto 60/2009	11778	Pregunta núm. 881/13, relativa a la deuda con el Hospital General de la Defensa de Zaragoza	11786
Pregunta núm. 857/13, relativa al número de las ayudas financieras a inquilinos previstas en el Decreto 60/2009 que no han sido concedidas	11778	Pregunta núm. 882/13, relativa a los motivos para no desviar operaciones de pacientes de traumatología al Hospital General de la Defensa	11786
Pregunta núm. 861/13, relativa a la consignación presupuestaria que el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia va a gestionar del Fondo de Inclusión Social	11779	Pregunta núm. 883/13, relativa a las intervenciones quirúrgicas que se han derivado en 2012 al Hospital General de la Defensa (Hospital Militar)	11787
Pregunta núm. 862/13, relativa a la distribución y gestión del Fondo de Inclusión Social.	11779	Pregunta núm. 884/13, relativa a relativa a las intervenciones quirúrgicas que se han derivado en 2011 al Hospital General de la Defensa (Hospital Militar).	11787
Pregunta núm. 864/13, relativa a la organización de los horarios del centro de salud de Monzón.	11780	Pregunta núm. 885/13, relativa a las previsiones de desviación de pacientes para operaciones concertadas que se van a programar en 2013 en el Hospital General de la Defensa (Hospital Militar)	11788
Pregunta núm. 866/13, relativa a la continuidad de los programas de bilingüismo en Aragón de Educación Primaria a Secundaria	11780	Pregunta núm. 886/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de octubre de 2012	11788
Pregunta núm. 867/13, relativa a la planificación de los programas de bilingüismo en Aragón.	11781	Pregunta núm. 887/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de octubre de 2012	11788
Pregunta núm. 868/13, relativa a los criterios para fijar las condiciones de acceso al bilingüismo.	11781	Pregunta núm. 888/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de octubre de 2012	11789
Pregunta núm. 869/13, relativa al modelo bilingüe de inglés	11782		
Pregunta núm. 870/13, relativa al tránsito de vehículos pesados en la N-232 y AP-68	11782		
Pregunta núm. 871/13, relativa al tránsito de vehículos pesados en la N-II y AP-2.	11783		

- Pregunta núm. 889/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de octubre de 2012. 11789
- Pregunta núm. 890/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de octubre de 2012 11790
- Pregunta núm. 891/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de octubre de 2012 11790
- Pregunta núm. 892/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de octubre de 2012 11790
- Pregunta núm. 893/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de octubre de 2012. 11791
- Pregunta núm. 894/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de octubre de 2012. 11791
- Pregunta núm. 895/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de octubre de 2012. 11792
- Pregunta núm. 896/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de octubre de 2012. 11792
- Pregunta núm. 897/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de octubre de 2012 11792
- Pregunta núm. 898/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de octubre de 2012 11793
- Pregunta núm. 899/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de octubre de 2012 11793
- Pregunta núm. 900/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de octubre de 2012. 11794
- Pregunta núm. 901/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de octubre de 2012. 11794
- Pregunta núm. 902/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de octubre de 2012 11794
- Pregunta núm. 903/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de octubre de 2012. 11795
- Pregunta núm. 904/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de octubre de 2012. 11795
- Pregunta núm. 905/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de octubre de 2012. 11796
- Pregunta núm. 906/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de octubre de 2012 11796
- Pregunta núm. 907/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de octubre de 2012 11796
- Pregunta núm. 908/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de octubre de 2012 11797
- Pregunta núm. 909/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de octubre de 2012. 11797
- Pregunta núm. 910/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de octubre de 2012 11798
- Pregunta núm. 911/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de octubre de 2012 11798

Pregunta núm. 912/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de octubre de 2012.	11798	Pregunta núm. 923/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de noviembre de 2012.	11803
Pregunta núm. 913/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de octubre de 2012.	11799	Pregunta núm. 924/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de noviembre de 2012.	11803
Pregunta núm. 914/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de octubre de 2012.	11799	Pregunta núm. 925/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de noviembre de 2012.	11804
Pregunta núm. 915/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de octubre de 2012.	11800	Pregunta núm. 926/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de noviembre de 2012.	11804
Pregunta núm. 916/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de octubre de 2012.	11800	Pregunta núm. 927/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de noviembre de 2012.	11804
Pregunta núm. 917/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de octubre de 2012.	11800	Pregunta núm. 928/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de noviembre de 2012.	11805
Pregunta núm. 918/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de octubre de 2012.	11801	Pregunta núm. 929/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de noviembre de 2012.	11805
Pregunta núm. 919/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de noviembre de 2012.	11801	Pregunta núm. 930/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de noviembre de 2012.	11806
Pregunta núm. 920/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de noviembre de 2012.	11802	Pregunta núm. 931/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de noviembre de 2012.	11806
Pregunta núm. 921/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de noviembre de 2012.	11802	Pregunta núm. 932/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de noviembre de 2012.	11806
Pregunta núm. 922/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de noviembre de 2012.	11802	Pregunta núm. 933/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de noviembre de 2012.	11807

Pregunta núm. 934/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de noviembre de 2012.	11807	Pregunta núm. 945/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de noviembre de 2012	11812
Pregunta núm. 935/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de noviembre de 2012.	11808	Pregunta núm. 946/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de noviembre de 2012	11812
Pregunta núm. 936/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de noviembre de 2012.	11808	Pregunta núm. 947/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de noviembre de 2012	11812
Pregunta núm. 937/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de noviembre de 2012	11808	Pregunta núm. 948/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de noviembre de 2012 ..	11813
Pregunta núm. 938/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de noviembre de 2012.	11809	Pregunta núm. 949/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de noviembre de 2012	11813
Pregunta núm. 939/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de noviembre de 2012 ..	11809	Pregunta núm. 950/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de noviembre de 2012	11814
Pregunta núm. 940/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de noviembre de 2012.	11810	Pregunta núm. 951/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de noviembre de 2012 ..	11814
Pregunta núm. 941/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de noviembre de 2012 ..	11810	Pregunta núm. 952/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de diciembre de 2012.	11814
Pregunta núm. 942/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de noviembre de 2012.	11810	Pregunta núm. 953/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de diciembre de 2012	11815
Pregunta núm. 943/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de noviembre de 2012	11811	Pregunta núm. 954/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de diciembre de 2012 ..	11815
Pregunta núm. 944/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de noviembre de 2012	11811	Pregunta núm. 955/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de diciembre de 2012	11816

Pregunta núm. 956/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de diciembre de 2012	11816	Pregunta núm. 967/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de diciembre de 2012.	11820
Pregunta núm. 957/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de diciembre de 2012	11816	Pregunta núm. 968/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de diciembre de 2012.	11821
Pregunta núm. 958/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de diciembre de 2012	11817	Pregunta núm. 969/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de diciembre de 2012.	11821
Pregunta núm. 959/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de diciembre de 2012.	11817	Pregunta núm. 970/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de diciembre de 2012.	11822
Pregunta núm. 960/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de diciembre de 2012.	11818	Pregunta núm. 971/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de diciembre de 2012	11822
Pregunta núm. 961/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de diciembre de 2012	11818	Pregunta núm. 972/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de diciembre de 2012	11822
Pregunta núm. 962/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de diciembre de 2012.	11818	Pregunta núm. 973/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de diciembre de 2012.	11823
Pregunta núm. 963/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de diciembre de 2012	11819	Pregunta núm. 974/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de diciembre de 2012	11823
Pregunta núm. 964/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de diciembre de 2012	11819	Pregunta núm. 975/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de diciembre de 2012.	11824
Pregunta núm. 965/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de diciembre de 2012	11820	Pregunta núm. 976/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de diciembre de 2012	11824
Pregunta núm. 966/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de diciembre de 2012	11820	Pregunta núm. 977/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de diciembre de 2012	11824

- Pregunta núm. 978/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de diciembre de 2012 11825
- Pregunta núm. 979/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de diciembre de 2012 11825
- Pregunta núm. 980/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de diciembre de 2012 11826
- Pregunta núm. 981/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de diciembre de 2012 .. 11826
- Pregunta núm. 982/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de diciembre de 2012 11826
- Pregunta núm. 983/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de diciembre de 2012 11827
- Pregunta núm. 984/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de diciembre de 2012. 11827
- Pregunta núm. 985/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de enero de 2013. . . 11828
- Pregunta núm. 986/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2013 11828
- Pregunta núm. 987/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de enero de 2013 11828
- Pregunta núm. 988/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de enero de 2013. . . 11829
- Pregunta núm. 989/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2013 11829
- Pregunta núm. 990/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2013. 11830
- Pregunta núm. 991/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de enero de 2013 . . . 11830
- Pregunta núm. 992/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2013. 11830
- Pregunta núm. 993/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2013 11831
- Pregunta núm. 994/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2013. 11831
- Pregunta núm. 995/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2013. 11832
- Pregunta núm. 996/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de enero de 2013. . . 11832
- Pregunta núm. 997/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2013 . . . 11832
- Pregunta núm. 998/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2013 11833
- Pregunta núm. 999/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2013. 11833

- Pregunta núm. 1000/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2013 11834
- Pregunta núm. 1001/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de enero de 2013 .. 11834
- Pregunta núm. 1002/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2013..... 11834
- Pregunta núm. 1003/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2013..... 11835
- Pregunta núm. 1004/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de enero de 2013..... 11835
- Pregunta núm. 1005/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2013 11836
- Pregunta núm. 1006/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2013 . 11836
- Pregunta núm. 1007/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2013 11836
- Pregunta núm. 1008/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2013 .. 11837
- Pregunta núm. 1009/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2013 ... 11837
- Pregunta núm. 1010/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2013..... 11838
- Pregunta núm. 1011/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2013..... 11838
- Pregunta núm. 1012/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2013..... 11838
- Pregunta núm. 1013/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2013..... 11839
- Pregunta núm. 1014/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2013 11839
- Pregunta núm. 1015/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2013 11840
- Pregunta núm. 1016/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2013..... 11840
- Pregunta núm. 1017/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2013 11840
- Pregunta núm. 1018/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de febrero de 2013.. 11841
- Pregunta núm. 1019/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2013 11841
- Pregunta núm. 1020/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de febrero de 2013 11842
- Pregunta núm. 1021/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de febrero de 2013 11842
- Pregunta núm. 1022/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2013 11842

- Pregunta núm. 1023/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2013 11843
- Pregunta núm. 1024/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de febrero de 2013 . . . 11843
- Pregunta núm. 1025/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2013. 11844
- Pregunta núm. 1026/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2013 11844
- Pregunta núm. 1027/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2013. 11844
- Pregunta núm. 1028/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2013. 11845
- Pregunta núm. 1029/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de febrero de 2013. . . 11845
- Pregunta núm. 1030/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2013 . . . 11846
- Pregunta núm. 1031/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2013 11846
- Pregunta núm. 1032/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2013. 11846
- Pregunta núm. 1033/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2013. 11847
- Pregunta núm. 1034/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de febrero de 2013 . . 11847
- Pregunta núm. 1035/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2013. 11848
- Pregunta núm. 1036/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2013. 11848
- Pregunta núm. 1037/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de febrero de 2013 11848
- Pregunta núm. 1038/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2013 11849
- Pregunta núm. 1039/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2013 11849
- Pregunta núm. 1040/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2013 . . . 11850
- Pregunta núm. 1041/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2013 . . 11850
- Pregunta núm. 1042/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2013 . . . 11850
- Pregunta núm. 1043/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2013 11851
- Pregunta núm. 1044/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2013. 11851
- Pregunta núm. 1045/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2013. 11852

- Pregunta núm. 1046/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2013. 11852
- Pregunta núm. 1047/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2013 11852
- Pregunta núm. 1048/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2013 11853
- Pregunta núm. 1049/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2013 11853
- Pregunta núm. 1050/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2013 . . . 11854
- Pregunta núm. 1051/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de marzo de 2013 . . 11854
- Pregunta núm. 1052/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2013 11854
- Pregunta núm. 1053/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de marzo de 2013 11855
- Pregunta núm. 1054/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de marzo de 2013 . . 11855
- Pregunta núm. 1055/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2013. 11856
- Pregunta núm. 1056/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2013. 11856
- Pregunta núm. 1057/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de marzo de 2013 . . . 11856
- Pregunta núm. 1058/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2013. 11857
- Pregunta núm. 1059/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2013 11857
- Pregunta núm. 1060/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2013. 11858
- Pregunta núm. 1061/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2013. 11858
- Pregunta núm. 1062/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de marzo de 2013 . . 11858
- Pregunta núm. 1063/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2013 . . . 11859
- Pregunta núm. 1064/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2013 11859
- Pregunta núm. 1065/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2013. 11860
- Pregunta núm. 1066/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2013. 11860
- Pregunta núm. 1067/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de marzo de 2013. . 11860
- Pregunta núm. 1068/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2013. 11861

- Pregunta núm. 1069/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2013 11861
- Pregunta núm. 1070/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de marzo de 2013 11862
- Pregunta núm. 1071/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2013 11862
- Pregunta núm. 1072/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2013 11862
- Pregunta núm. 1073/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2013 11863
- Pregunta núm. 1074/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2013. 11863
- Pregunta núm. 1075/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2013 11864
- Pregunta núm. 1076/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2013 11864
- Pregunta núm. 1077/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2013. 11864
- Pregunta núm. 1078/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2013. 11865
- Pregunta núm. 1079/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2013. 11865
- Pregunta núm. 1080/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2013. 11866
- Pregunta núm. 1081/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2013 11866
- Pregunta núm. 1082/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2013 11866
- Pregunta núm. 1083/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2013 11867
- Pregunta núm. 1084/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de octubre de 2012. 11867
- Pregunta núm. 1085/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de octubre de 2012 11868
- Pregunta núm. 1086/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de octubre de 2012 11868
- Pregunta núm. 1087/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de octubre de 2012. 11868
- Pregunta núm. 1088/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de octubre de 2012 11869
- Pregunta núm. 1089/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de octubre de 2012 11869
- Pregunta núm. 1090/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de octubre de 2012 11870
- Pregunta núm. 1091/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de octubre de 2012. 11870

- Pregunta núm. 1092/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de octubre de 2012. 11870
- Pregunta núm. 1093/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de octubre de 2012. 11871
- Pregunta núm. 1094/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de octubre de 2012. 11871
- Pregunta núm. 1095/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de octubre de 2012 . 11872
- Pregunta núm. 1096/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de octubre de 2012 . . 11872
- Pregunta núm. 1097/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de octubre de 2012 11872
- Pregunta núm. 1098/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de octubre de 2012. 11873
- Pregunta núm. 1099/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de octubre de 2012. 11873
- Pregunta núm. 1100/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de octubre de 2012. . . . 11874
- Pregunta núm. 1101/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de octubre de 2012. 11874
- Pregunta núm. 1102/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de octubre de 2012. 11874
- Pregunta núm. 1103/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de octubre de 2012. 11875
- Pregunta núm. 1104/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de octubre de 2012 11875
- Pregunta núm. 1105/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de octubre de 2012 11876
- Pregunta núm. 1106/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de octubre de 2012 . . . 11876
- Pregunta núm. 1107/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de octubre de 2012 . . . 11876
- Pregunta núm. 1108/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de octubre de 2012 . . 11877
- Pregunta núm. 1109/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de octubre de 2012 11877
- Pregunta núm. 1110/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de octubre de 2012. 11878
- Pregunta núm. 1111/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de octubre de 2012. 11878
- Pregunta núm. 1112/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de octubre de 2012. 11878
- Pregunta núm. 1113/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de octubre de 2012 11879
- Pregunta núm. 1114/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de octubre de 2012 11879

Pregunta núm. 1115/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de octubre de 2012.	11880	Pregunta núm. 1126/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de noviembre de 2012.	11884
Pregunta núm. 1116/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de octubre de 2012. . . .	11880	Pregunta núm. 1127/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de noviembre de 2012.	11884
Pregunta núm. 1117/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de noviembre de 2012.	11880	Pregunta núm. 1128/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de noviembre de 2012.	11885
Pregunta núm. 1118/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de noviembre de 2012.	11881	Pregunta núm. 1129/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de noviembre de 2012.	11885
Pregunta núm. 1119/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de noviembre de 2012. . . .	11881	Pregunta núm. 1130/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de noviembre de 2012.	11886
Pregunta núm. 1120/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de noviembre de 2012.	11882	Pregunta núm. 1131/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de noviembre de 2012.	11886
Pregunta núm. 1121/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de noviembre de 2012.	11882	Pregunta núm. 1132/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de noviembre de 2012.	11886
Pregunta núm. 1122/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de noviembre de 2012.	11882	Pregunta núm. 1133/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de noviembre de 2012. .	11887
Pregunta núm. 1123/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de noviembre de 2012.	11883	Pregunta núm. 1134/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de noviembre de 2012.	11887
Pregunta núm. 1124/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de noviembre de 2012.	11883	Pregunta núm. 1135/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de noviembre de 2012.	11888
Pregunta núm. 1125/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de noviembre de 2012.	11884	Pregunta núm. 1136/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de noviembre de 2012.	11888

Pregunta núm. 1137/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de noviembre de 2012	11888	Pregunta núm. 1144/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de noviembre de 2012	11891
Pregunta núm. 1138/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de noviembre de 2012.	11889	Pregunta núm. 1145/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de noviembre de 2012	11892
Pregunta núm. 1139/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de noviembre de 2012	11889	Pregunta núm. 1146/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de noviembre de 2012	11892
Pregunta núm. 1140/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de noviembre de 2012	11890	Pregunta núm. 1147/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de noviembre de 2012	11892
Pregunta núm. 1141/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de noviembre de 2012	11890	Pregunta núm. 1148/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tazón y el Moncayo en el mes de noviembre de 2012	11893
Pregunta núm. 1142/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de noviembre de 2012	11890	Pregunta núm. 1149/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de noviembre de 2012	11893
Pregunta núm. 1143/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de noviembre de 2012	11891	Pregunta núm. 1150/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de diciembre de 2012.	11894

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.4. PREGUNTAS

3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 832/13, relativa a las afecciones para la salud pública en Aragón de la aprobación de un nuevo calendario vacunal único del Sistema Nacional de Salud.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 832/13, relativa a las afecciones para la salud pública en Aragón de la aprobación de un nuevo calendario vacunal único del Sistema Nacional de Salud, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en los artículos 191 y 192 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente, relativa a las afecciones para la salud pública en Aragón de la aprobación de un nuevo calendario vacunal único del Sistema Nacional de Salud.

PREGUNTA

¿En qué medida resulta más beneficioso para la ciudadanía aragonesa, y ofrece mayor seguridad para la salud pública, el nuevo calendario vacunal único del Sistema Nacional de Salud, respecto del anterior vigente en nuestra Comunidad?

En el Palacio de la Aljafería, a 19 de marzo de 2013

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 848/13, relativa al cierre de la planta de la empresa Kimberly-Clark en Calatayud y las alternativas previstas por el Departamento de Industria e Innovación.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 848/13, relativa al cierre de la planta de la empresa Kimberly-Clark en Calatayud y las alternativas previstas por el Departamento de Industria e Innovación, formulada al Consejero de Industria e Innovación por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sr. Romero Rodríguez para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Luis Ángel Romero Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria e Innovación, para su respuesta oral en Pleno, la siguiente Pregunta relativa al cierre de la planta de la empresa Kimberly-Clark en Calatayud y las alternativas previstas por el Departamento de Industria e Innovación

ANTECEDENTES

Hemos conocido que la empresa Kimberly Clark de Calatayud cierra su fábrica y provoca la pérdida de 230 empleos.

Sin embargo, con anterioridad, se había dado información acerca de la intención de Kimberly Clark de vender la factoría y, en ese sentido, se había pedido tranquilidad a la plantilla por cuanto, según parecía, las negociaciones mantenían la esperanza de encontrar un comprador y evitar la desaparición de la empresa.

Ante esta situación, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas o alternativas tiene previstas el Departamento de Industria e Innovación para intentar evitar el cierre de la factoría que la empresa Kimberly Clark tiene en Calatayud?

Zaragoza, 20 de marzo de 2013.

El Diputado
LUIS ÁNGEL ROMERO RODRÍGUEZ

Pregunta núm. 849/13, relativa al cierre de la planta de la empresa Kimberly-Clark en Calatayud y las gestiones realizadas por el Departamento de Industria e Innovación.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 849/13, relativa al cierre de la planta de la empresa Kimberly-Clark en Calatayud y las gestiones realizadas por el Departamento de Industria e Innovación, formulada al Consejero de Industria e Innovación por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sr. Romero Rodríguez para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Luis Ángel Romero Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria e Innovación, para su respuesta oral en Pleno, la siguiente Pregunta relativa al cierre de la planta de la empresa Kimberly-Clark en Calatayud y las gestiones realizadas por el Departamento de Industria e Innovación

ANTECEDENTES

Hemos conocido que la empresa Kimberly Clark de Calatayud cierra su fábrica y provoca la pérdida de 230 empleos.

Sin embargo, con anterioridad, se había dado información acerca de la intención de Kimberly Clark de vender la factoría y, en ese sentido, se había pedido tranquilidad a la plantilla por cuanto, según parecía, las negociaciones mantenían la esperanza de encontrar un comprador y evitar la desaparición de la empresa.

Ante esta situación, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué gestiones ha realizado el Departamento de Industria e Innovación para evitar el cierre de la planta de la empresa Kimberly Clark en Calatayud?

Zaragoza, 20 de marzo de 2013.

El Diputado
LUIS ÁNGEL ROMERO RODRÍGUEZ

Pregunta núm. 851/13, relativa a la empresa Tata Hispano.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 851/13, relativa a la empresa Tata Hispano, formulada al Consejero de Industria e Innovación por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Soro Domingo para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Luis Soro Domingo, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en los artículos 191 y 192 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria e Innovación, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la empresa Tata Hispano.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha llevado a cabo el Gobierno de Aragón, o tiene previsto desarrollar en el futuro, para favorecer el mantenimiento de los puestos de trabajo y la actividad de la empresa Tata Hispano, dedicada al diseño, desarrollo, producción y comercialización de carrocerías para autobuses y autocares?

En el Palacio de la Aljafería, a 21 de marzo de 2013.

El Diputado
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO

Pregunta núm. 852/13, relativa a garantías de seguridad en el vertedero de Bailín.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 852/13, relativa a garantías de seguridad en el vertedero de Bailín, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Palacín Eltoro para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Joaquín Palacín Eltoro, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en los artículos 191 y 192 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a garantías de seguridad en el vertedero de Bailín.

PREGUNTA

¿Puede el Gobierno de Aragón garantizar la seguridad del nuevo vaso para residuos peligrosos construido en el vertedero de Bailín?

En el Palacio de la Aljafería, a 21 de marzo de 2013.

El Diputado
JOAQUÍN PALACÍN ELTORO

Pregunta núm. 853/13, relativa al traslado de residuos al nuevo vaso en el vertedero de Bailín.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 853/13, relativa al traslado de residuos al nuevo vaso en el vertedero de Bailín, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Palacín Eltoro para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Joaquín Palacín Eltoro, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en los artículos 191 y 192 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa al traslado de residuos al nuevo vaso en el vertedero de Bailín.

PREGUNTA

¿Cuándo va a comenzar el traslado de residuos existentes en los vertederos de Sardas y Bailín al nuevo vaso del vertedero de Bailín?

En el Palacio de la Aljafería, a 21 de marzo de 2013.

El Diputado
JOAQUÍN PALACÍN ELTORO

Pregunta núm. 858/13, relativa a los crecimientos turísticos en materia de Turismo Rural en el Pirineo aragonés.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 858/13, relativa a los crecimientos turísticos en materia de Turismo Rural en el Pirineo aragonés, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Florencio García Madrigal, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Economía y Empleo, para su respuesta oral en Pleno, la siguiente Pregunta relativa a los crecimientos turísticos en materia de Turismo Rural en el Pirineo aragonés.

ANTECEDENTES

Según el Consejero de Economía y Empleo, el Gobierno de Aragón espera que la economía inicie un crecimiento positivo en el verano de 2013. Es por ello, y por la participación del Turismo en la actividad económica de Aragón, que se hace la que sigue

PREGUNTA

¿Cuáles son los crecimientos turísticos y los correspondientes de actividades económicas que el Gobierno de Aragón espera y activa en materia de Turismo en el Pirineo aragonés?

Zaragoza, 21 de marzo de 2013.

El Diputado
FLORENCIO GARCÍA MADRIGAL

Pregunta núm. 859/13, relativa a los crecimientos turísticos en materia de Turismo Rural en Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 859/13, relativa a los crecimientos turísticos en materia de Turismo Rural en Aragón, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Florencio García Madrigal, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Economía y Empleo, para su respuesta oral en Pleno, la siguiente Pregunta relativa a los crecimientos turísticos en materia de Turismo Rural en Aragón.

ANTECEDENTES

Según el Consejero de Economía y Empleo, el Gobierno de Aragón espera que la economía inicie un crecimiento positivo en el verano de 2013. Es por ello, y por la participación del Turismo en la actividad económica de Aragón, que se hace la que sigue

PREGUNTA

¿Cuáles son los crecimientos turísticos y los correspondientes de actividades económicas que el Gobierno de Aragón espera y activa en materia de Turismo Rural en Aragón?

Zaragoza, 21 de marzo de 2013.

El Diputado
FLORENCIO GARCÍA MADRIGAL

Pregunta núm. 860/13, relativa a las implicaciones de la regulación de empleo en la empresa Sarga.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 860/13, relativa a las implicaciones de la regulación de empleo en la empresa Sarga, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Florencio García Madrigal, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula

al Consejero de Economía y Empleo, para su respuesta oral en Pleno, la siguiente Pregunta relativa a las implicaciones de la regulación de empleo en la empresa Sarga.

ANTECEDENTES

Sarga, como fruto de la fusión de SIRASA y SO-DEMASA, asumió los derechos y obligaciones de ambas entidades públicas, formulando que acometería objetivos más ambiciosos, ampliando servicios y ofreciendo gestión a los diferentes Departamentos del Gobierno de Aragón. Y sin embargo, los gestores de la nueva empresa pública han ido arrojando sombras en un largo proceso de regulación de empleo, y esto teniendo en consideración la importancia y el alcance de una sociedad cuya plantilla es de 1.484 trabajadores. Por ello se hace la que sigue

PREGUNTA

¿Cuáles son las implicaciones de la regulación de empleo en la empresa Sarga, y expresamente en términos de mantenimiento del empleo y de los servicios de interés general?

Zaragoza, 21 de marzo de 2013.

El Diputado
FLORENCIO GARCÍA MADRIGAL

Pregunta núm. 863/13, relativa a las modificaciones previstas en el Ingreso Aragonés de Inserción.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 863/13, relativa a las modificaciones previstas en el Ingreso Aragonés de Inserción, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a las modificaciones previstas en el Ingreso Aragonés de Inserción.

PREGUNTA

¿Qué modificaciones tiene previsto llevar a cabo el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia en el Ingreso Aragonés de Inserción?

Zaragoza, 21 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 865/13, relativa a las acciones emprendidas para dar cumplimiento al acuerdo de estas Cortes para declarar Aragón territorio libre de fracking.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 865/13, relativa a las acciones emprendidas para dar cumplimiento al acuerdo de estas Cortes para declarar Aragón territorio libre de *fracking*, formulada al Consejero de Industria e Innovación por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Palacín Eltoro para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Joaquín Palacín Eltoro, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en los artículos 191 y 192 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria e Innovación, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a las acciones emprendidas para dar cumplimiento al acuerdo de esta Cortes para declarar Aragón territorio libre de *fracking*.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha emprendido el Gobierno de Aragón para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por unanimidad en estas Cortes, el día 22 de noviembre de 2012, para declarar Aragón territorio libre de *fracking*?

En el Palacio de la Aljafería, a 21 de marzo de 2013.

El Diputado
JOAQUÍN PALACÍN ELTORO

Pregunta núm. 876/13, relativa a la posible negativa a realizar la prueba piloto para evaluar las competencias básicas de los alumnos de 6.º de Primaria en lengua castellana y literatura y en matemáticas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 876/13, relativa a la posible negativa a realizar la prueba piloto para evaluar las competencias básicas de los alumnos de 6.º de Primaria en lengua castellana y literatura y en matemáticas, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Teresa Pérez Esteban, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la posible negativa a realizar la prueba piloto para evaluar las competencias básicas de los alumnos de 6.º de Primaria en lengua castellana y literatura y en matemáticas.

ANTECEDENTES

El Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte realizará el próximo 27 de mayo una prueba para evaluar las competencias básicas de los alumnos de 6.º de Primaria de toda la provincia de Teruel. Se evaluarán las competencias en lengua castellana y literatura y en matemáticas. Se trata de una prueba piloto que no tendrá efectos académicos. Sin embargo, esta prueba no se basa en ningún soporte normativo. Por ello, se hace la siguiente

PREGUNTA

¿Qué puede suceder si la persona que dirige un centro educativo se niega a realizar la prueba piloto para evaluar las competencias básicas de los alumnos de 6.º de Primaria en lengua castellana y literatura y en matemáticas, que ha planteado el Servicio Provincial de Educación en Teruel como obligatoria en todos los centros educativos de la provincia turolense?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º TERESA PÉREZ ESTEBAN

Pregunta núm. 877/13, relativa a la elección de la provincia de Teruel para la realización de la prueba piloto para evaluar las competencias básicas de los alumnos de 6.º de Primaria en lengua castellana y literatura y en matemáticas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 877/13, relativa a la elección de la provincia de Teruel para la realización de la prueba piloto para evaluar las competencias básicas de los alumnos de 6.º de Primaria en lengua castellana y literatura y en matemáticas, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Teresa Pérez Esteban, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la elección de la provincia de Teruel para la realización de la prueba piloto para evaluar las competencias básicas de los alumnos de 6.º de Primaria en lengua castellana y literatura y en matemáticas.

ANTECEDENTES

El Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte realizará el próximo 27 de mayo una prueba para evaluar las competencias básicas de los alumnos de 6.º de Primaria de toda la provincia de Teruel. Se evaluarán las competencias en lengua castellana y literatura y en matemáticas. Se trata de una prueba piloto que no tendrá efectos académicos. Sin embargo, esta prueba no se basa en ningún soporte normativo. Por ello, se hace la siguiente

PREGUNTA

¿A qué debe la elección de la provincia de Teruel, en exclusiva, para la realización de la prueba piloto para evaluar las competencias básicas de los alumnos de 6.º de Primaria en lengua castellana y literatura y en matemáticas?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º TERESA PÉREZ ESTEBAN

Pregunta núm. 878/13, relativa a la posible carga lectiva añadida a raíz de la realización de la prueba piloto para evaluar las competencias básicas de los alumnos de 6.º de Primaria en lengua castellana y literatura y en matemáticas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 878/13, relativa a la posible carga lectiva añadida a raíz de la realización de la prueba piloto para evaluar las competencias básicas de los alumnos de 6.º de Primaria en lengua castellana y literatura y en matemáticas, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Teresa Pérez Esteban, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la posible carga lectiva añadida a raíz de la realización de la prueba piloto para evaluar las competencias básicas de los alumnos de 6.º de Primaria en lengua castellana y literatura y en matemáticas.

ANTECEDENTES

El Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte realizará el próximo 27 de mayo una prueba para evaluar las competencias básicas de los alumnos de 6.º de Primaria de toda la provincia de Teruel. Se evaluarán las competencias en lengua castellana y literatura y en matemáticas. Se trata de una prueba piloto que no tendrá efectos académicos. Sin embargo, esta prueba no se basa en ningún soporte normativo. Por ello, se hace la siguiente

PREGUNTA

¿La realización de esta prueba piloto para evaluar las competencias básicas de los alumnos de 6.º de Primaria en lengua castellana y literatura y en matemáticas puede llevar consigo una carga lectiva añadida a la habitual del profesorado?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º TERESA PÉREZ ESTEBAN

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

La Pregunta núm. 367/13, formulada para respuesta oral en Pleno, pasa a tramitarse como Pregunta para respuesta escrita.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la solicitud de la diputada del G.P. Socialista, María Teresa Pérez Esteban para que la Pregunta núm. 367/13, relativa a los recursos presentados por las becas de comedor, publicada en el BOCA núm. 122, de 6 de febrero de 2013, y formulada para su respuesta oral en Pleno pase a tramitarse como Pregunta para respuesta escrita.

Se ordena la publicación de este cambio de tramitación, de acuerdo con el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

La Pregunta núm. 368/13, formulada para respuesta oral en Pleno, pasa a tramitarse como Pregunta para respuesta escrita.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la solicitud de la diputada del G.P. Socialista, María Teresa Pérez Esteban para que la Pregunta núm. 368/13, relativa al número de renunciadas de media beca de comedor, publicada en el BOCA núm. 122, de 6 de febrero de 2013, y formulada para su respuesta oral en Pleno pase a tramitarse como Pregunta para respuesta escrita.

Se ordena la publicación de este cambio de tramitación, de acuerdo con el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

Pregunta núm. 829/13, relativa al permiso por lactancia acumulada del profesorado interino.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 829/13, relativa al permiso por lactancia acumulada del profesorado interino, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Gregorio Briz Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente, relativa al permiso por lactancia acumulada del profesorado interino.

ANTECEDENTES

El Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, según las últimas noticias publicadas, parece que no va a reconocer el permiso por lactancia retribuida de cuatro semanas acumuladas para el profesorado interino.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte suprimir el permiso por lactancia retribuida de cuatro semanas acumuladas al profesorado interino que tenga hijos menores de doce meses y, en todo caso, cuáles son las causas para la eliminación de este permiso si está recogido en la Orden de 10 de julio de 2006, del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, sobre permisos y licencias del personal docente no universitario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón que regula los permisos y licencias?

En el Palacio de la Aljafería, a 19 de marzo de 2013.

El Diputado
GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

Pregunta núm. 830/13, relativa a un posible acuerdo sobre la titularidad de la Cartuja de Las Fuentes, en la comarca de Los Monegros, con sus herederos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 830/13, relativa a un posible acuerdo sobre la titularidad de la Cartuja de Las Fuentes, en la comarca de Los Monegros, con sus herederos, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta sobre un posible acuerdo sobre la titularidad de la Cartuja de Las Fuentes, en la comarca de Los Monegros, con sus herederos.

ANTECEDENTES

En el transcurso del pleno de la Comarca de Los Monegros del pasado 7 de marzo de 2013, el presidente aludió a una comunicación remitida por los herederos de la Cartuja de las Fuentes al Gobierno de Aragón, ofreciendo pasar el inmueble a titularidad pública a cambio de una compensación en la cuota de sucesiones.

PREGUNTA

¿Desde cuándo tiene constancia la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del ofrecimiento de los herederos de la Cartuja de las Fuentes al Gobierno de Aragón de un acuerdo acerca de la titularidad de la misma?

En el Palacio de la Aljafería, a 19 de marzo de 2013.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 831/13, relativa a las condiciones planteadas por los herederos de la Cartuja de Las Fuentes, en la comarca de Los Monegros, al Gobierno de Aragón, para un posible acuerdo sobre la titularidad de dicho bien.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 831/13, relativa a las condiciones planteadas por los herederos de la Cartuja de Las Fuentes, en la comarca de Los Monegros, al Gobierno de Aragón, para un posible acuerdo sobre la titularidad de dicho bien, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta sobre las condiciones planteadas por los herederos de la Cartuja de Las Fuentes, en la comarca de Los Monegros, al Gobierno de Aragón, para un posible acuerdo sobre la titularidad de dicho bien.

ANTECEDENTES

En el transcurso del pleno de la Comarca de Los Monegros del pasado 7 de marzo de 2013, el presidente aludió a una comunicación remitida por los herederos de la Cartuja de las Fuentes al Gobierno de Aragón, ofreciendo pasar el inmueble a titularidad pública a cambio de una compensación en la cuota de sucesiones.

PREGUNTA

¿Cuáles son las condiciones planteadas al Gobierno de Aragón por los herederos de Las Cartuja de las Fuentes (comarca de Los Monegros) para traspasar la titularidad de dicho bien, y qué cantidad económica solicita, en caso de que la solicite?

En el Palacio de la Aljafería, a 19 de marzo de 2013.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 833/13, relativa a los planes con respecto a la apertura de los centros de salud de Huesca por la tarde.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 833/13, relativa a los planes con respecto a la apertura de los centros de salud de Huesca por la tarde, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente, relativa a los planes con respecto a la apertura de los centros de salud de Huesca por la tarde.

ANTECEDENTES

El centro de salud de Monzón se mantiene cerrado por decisión del Gobierno de Aragón, que en una normativa del 28 de diciembre de 2012 adecuaba la jornada de los centros de salud al nuevo horario de los profesionales (37,5 horas en vez de 35) e introdujo cambios como el cierre de los consultorios a las 17 horas y la supresión de la jornada deslizante, por la que una vez por semana los médicos pasaban consulta por la tarde.

El Gobierno de Aragón ha venido echando la responsabilidad de no abrir los centros en la provincia de Huesca por la tarde a los facultativos.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Gobierno de Aragón con respecto a la apertura de los centros de salud de Huesca por la tarde?

Zaragoza, 19 de marzo de 2013.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 834/13, relativa a los planes con respecto a la apertura por la tarde del centro de salud de Monzón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 834/13, relativa a los planes con respecto a la apertura por la tarde del centro de salud de Monzón, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar

Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente, relativa a los planes con respecto a la apertura por la tarde del centro de salud de Monzón.

ANTECEDENTES

El centro de salud de Monzón se mantiene cerrado por decisión del Gobierno de Aragón, que en una normativa del 28 de diciembre de 2012 adecuaba la jornada de los centros de salud al nuevo horario de los profesionales (37,5 horas en vez de 35) e introdujo cambios como el cierre de los consultorios a las 17 horas y la supresión de la jornada deslizante, por la que una vez por semana los médicos pasaban consulta por la tarde.

El Gobierno de Aragón ha venido echando la responsabilidad de no abrir los centros en la provincia de Huesca por la tarde a los facultativos.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Gobierno de Aragón con respecto a la apertura por la tarde del centro de salud de Monzón?

Zaragoza, 19 de marzo de 2013.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 835/13, relativa a la decisión última de la organización y apertura de los centros de salud de Huesca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 835/13, relativa a la decisión última de la organización y apertura de los centros de salud de Huesca, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la decisión última de la organización y apertura de los centros de salud de Huesca.

ANTECEDENTES

El centro de salud de Monzón se mantiene cerrado por decisión del Gobierno de Aragón, que en una normativa del 28 de diciembre de 2012 adecuaba la jornada de los centros de salud al nuevo horario de los profesionales (37,5 horas en vez de 35) e introdujo cambios como el cierre de los consultorios a las 17 horas y la supresión de la jornada deslizante, por la que una vez por semana los médicos pasaban consulta por la tarde.

El Gobierno de Aragón ha venido echando la responsabilidad de no abrir los centros en la provincia de Huesca por la tarde a los facultativos.

PREGUNTA

¿A quién corresponde la decisión última de la organización y apertura de los centros de salud de Huesca al Gobierno de Aragón o a los facultativos de cada centro?

Zaragoza, 19 de marzo de 2013.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 836/13, relativa a las razones para que los centros de salud de Huesca y provincia se abran por la tarde.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 836/13, relativa a las razones para que los centros de salud de Huesca y provincia se abran por la tarde, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las razones para que los centros de salud de Huesca y provincia se abran por la tarde.

ANTECEDENTES

El centro de salud de Monzón se mantiene cerrado por decisión del Gobierno de Aragón, que en una normativa del 28 de diciembre de 2012 adecuaba la jornada de los centros de salud al nuevo horario de los profesionales (37,5 horas en vez de 35) e introdujo cambios como el cierre de los consultorios a las 17 horas y la supresión de la jornada deslizante, por la que una vez por semana los médicos pasaban consulta por la tarde.

El Gobierno de Aragón ha venido echando la responsabilidad de no abrir los centros en la provincia de Huesca por la tarde a los facultativos.

PREGUNTA

¿Qué razones hay, y de qué depende, para que los centros de salud de Huesca y provincia se abran por la tarde?

Zaragoza, 19 de marzo de 2013.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 837/13, relativa a las razones por las que no se abren los centros de salud de Huesca por las tardes y las previsiones al respecto para el año 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 837/13, relativa a las razones por las que no se abren los centros de salud de Huesca por las tardes y las previsiones al respecto para el año 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las razones por las que no se abren los centros de salud de Huesca por las tardes y las previsiones al respecto para el año 2014.

ANTECEDENTES

El centro de salud de Monzón se mantiene cerrado por decisión del Gobierno de Aragón, que en una normativa del 28 de diciembre de 2012 adecuaba la jornada de los centros de salud al nuevo horario de los profesionales (37,5 horas en vez de 35) e introdujo cambios como el cierre de los consultorios a las 17 horas y la supresión de la jornada deslizante, por la que una vez por semana los médicos pasaban consulta por la tarde.

El Gobierno de Aragón ha venido echando la responsabilidad de no abrir los centros en la provincia de Huesca por la tarde a los facultativos.

PREGUNTA

¿Por qué razones no se abren los centros de salud de Huesca por las tardes y qué previsiones tienen al respecto para el año 2014?

Zaragoza, 19 de marzo de 2013.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 838/13, relativa a la eliminación del complemento del sueldo a los facultativos que trabajaban en los centros de salud en la provincia de Huesca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 838/13, relativa a la eliminación del complemento del sueldo a los facultativos que trabajaban en los centros de salud en la provincia de Huesca, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y

Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la eliminación del complemento del sueldo a los facultativos que trabajaban en los centros de salud en la provincia de Huesca.

ANTECEDENTES

El centro de salud de Monzón se mantiene cerrado por decisión del Gobierno de Aragón, que en una normativa del 28 de diciembre de 2012 adecuaba la jornada de los centros de salud al nuevo horario de los profesionales (37,5 horas en vez de 35) e introdujo cambios como el cierre de los consultorios a las 17 horas y la supresión de la jornada deslizante, por la que una vez por semana los médicos pasaban consulta por la tarde.

El Gobierno de Aragón ha venido echando la responsabilidad de no abrir los centros en la provincia de Huesca por la tarde a los facultativos.

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno de Aragón que eliminando el complemento del sueldo a los facultativos que trabajaban en los centros de salud en la provincia de Huesca que trabajaban por la tarde se mejora la calidad de la atención sanitaria?

Zaragoza, 19 de marzo de 2013.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 839/13, relativa a las razones del incremento del precio en la recogida de cadáveres en 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 839/13, relativa a las razones del incremento del precio en la recogida de cadáveres en 2013, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Laplana Buetas para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Laplana Buetas, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las razones del incremento del precio en la recogida de cadáveres en 2013.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha incrementado el precio en la recogida de cadáveres en 2013 en más de un 40%, lo que ha provocado un enorme malestar en el sector ganadero de Aragón.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones del incremento del precio en la recogida de cadáveres en 2013?

Zaragoza, 19 de marzo de 2013.

El Diputado
RAMÓN LAPLANA BUETAS

Pregunta núm. 840/13, relativa al dinero que abonaba cada ganadero por cada recogida de animal muerto en 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 840/13, relativa al dinero que abonaba cada ganadero por cada recogida de animal muerto en 2012, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Laplana Buetas para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Laplana Buetas, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido

en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al dinero que abonaba cada ganadero por cada recogida de animal muerto en 2012.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha incrementado el precio en la recogida de cadáveres en 2013 en más de un 40%, lo que ha provocado un enorme malestar en el sector ganadero de Aragón.

PREGUNTA

¿Cuánto dinero abonaba cada ganadero por cada recogida de animal muerto en 2012?

Zaragoza, 19 de marzo de 2013.

El Diputado
RAMÓN LAPLANA BUETAS

Pregunta núm. 841/13, relativa al dinero que abona cada ganadero por cada recogida de animal muerto en 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 841/13, relativa al dinero que abonaba cada ganadero por cada recogida de animal muerto en 2013, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Laplana Buetas para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Laplana Buetas, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al dinero que abona cada ganadero por cada recogida de animal muerto en 2013.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha incrementado el precio en la recogida de cadáveres en 2013 en más de un 40%, lo que ha provocado un enorme malestar en el sector ganadero de Aragón.

PREGUNTA

¿Cuánto dinero abona cada ganadero por cada recogida de animal muerto en 2013?

Zaragoza, 19 de marzo de 2013.

El Diputado
RAMÓN LAPLANA BUETAS

Pregunta núm. 842/13, relativa al presupuesto que tenía el Gobierno de Aragón para la recogida de cadáveres en 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 843/13, relativa al presupuesto que tenía el Gobierno de Aragón para la recogida de cadáveres en 2011, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Laplana Buetas para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Laplana Buetas, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al presupuesto que tenía el Gobierno de Aragón para la recogida de cadáveres en 2011.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha incrementado el precio en la recogida de cadáveres en 2013 en más de un 40%, lo que ha provocado un enorme malestar en el sector ganadero de Aragón.

PREGUNTA

¿Qué presupuesto tenía el Gobierno de Aragón para la recogida de cadáveres en 2011?

Zaragoza, 19 de marzo de 2013.

El Diputado
RAMÓN LAPLANA BUETAS

Pregunta núm. 843/13, relativa al presupuesto que tenía el Gobierno de Aragón para la recogida de cadáveres en 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 843/13, relativa al presupuesto que tenía el Gobierno de Aragón para la recogida de cadáveres en 2012, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Laplana Buetas para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Laplana Buetas, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al presupuesto que tenía el Gobierno de Aragón para la recogida de cadáveres en 2012.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha incrementado el precio en la recogida de cadáveres en 2013 en más de un 40%, lo que ha provocado un enorme malestar en el sector ganadero de Aragón.

PREGUNTA

¿Qué presupuesto tenía el Gobierno de Aragón para la recogida de cadáveres en 2012?

Zaragoza, 19 de marzo de 2013.

El Diputado
RAMÓN LAPLANA BUETAS

Pregunta núm. 844/13, relativa al presupuesto que tenía el Gobierno de Aragón para la recogida de cadáveres en 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 844/13, relativa al presupuesto que tenía el Gobierno de Aragón para la recogida de cadáveres en 2013, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Laplana Buetas para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Laplana Buetas, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al presupuesto que tiene el Gobierno de Aragón para la recogida de cadáveres en 2013.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha incrementado el precio en la recogida de cadáveres en 2013 en más de un 40%, lo que ha provocado un enorme malestar en el sector ganadero de Aragón.

PREGUNTA

¿Qué presupuesto tenía el Gobierno de Aragón para la recogida de cadáveres en 2013?

Zaragoza, 19 de marzo de 2013.

El Diputado
RAMÓN LAPLANA BUETAS

Pregunta núm. 845/13, relativa al cambio de modelo del sistema de recogida de cadáveres por otro proyecto menos costoso.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 845/13, relativa al cambio de modelo del sistema de recogida de cadáveres por otro proyecto menos costoso, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Laplana Buetas para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Laplana Buetas, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Ara-

gón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al cambio de modelo del sistema de recogida de cadáveres por otro proyecto menos costoso.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha incrementado el precio en la recogida de cadáveres en 2013 en más de un 40%, lo que ha provocado un enorme malestar en el sector ganadero de Aragón.

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de Aragón cambiar de modelo del sistema de recogida de cadáveres por otro proyecto menos costoso para el Gobierno de Aragón utilizando los muladares y zonas acordadas con las comarcas?

Zaragoza, 19 de marzo de 2013.

El Diputado
RAMÓN LAPLANA BUETAS

Pregunta núm. 846/13, relativa a las razones de la disminución de las ayudas para el desarrollo de programas de Defensa Sanitaria en 2012 y en 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 846/13, relativa a las razones de la disminución de las ayudas para el desarrollo de programas de Defensa Sanitaria en 2012 y en 2013, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Laplana Buetas para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Laplana Buetas, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las razones de la disminución de las ayudas para el desarrollo de programas de Defensa Sanitaria en 2012 y en 2013.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha disminuido las subvenciones para el desarrollo de los programas de defensa sanitaria en un 40% en 2012 y un 30% en 2013, lo

que ha provocado un gran malestar en los ganaderos, en especial en el sector del porcino.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones de la disminución de la ayudas para el desarrollo de programas de Defensa Sanitaria en 2012 y en 2013?

Zaragoza, 19 de marzo de 2013.

El Diputado
RAMÓN LAPLANA BUETAS

Pregunta núm. 847/13, relativa a las previsiones de futuro para los programas de Defensa Sanitaria.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 847/13, relativa a las previsiones de futuro para los programas de Defensa Sanitaria, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Laplana Buetas para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Laplana Buetas, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las previsiones de futuro para los programas de Defensa Sanitaria.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha disminuido las subvenciones para el desarrollo de los programas de defensa sanitaria en un 40% en 2012 y un 30% en 2013, lo que ha provocado un gran malestar en los ganaderos, en especial en el sector del porcino.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de futuro tiene el Gobierno de Aragón para los programas de Defensa Sanitaria?

Zaragoza, 19 de marzo de 2013.

El Diputado
RAMÓN LAPLANA BUETAS

Pregunta núm. 850/13, relativa al tiempo que deben esperar, por término medio, los destinatarios de ayudas al alquiler.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 850/13, relativa al tiempo que deben esperar, por término medio, los destinatarios de ayudas al alquiler, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al tiempo que deben esperar, por término medio, los destinatarios de ayudas al alquiler.

PREGUNTA

¿Cuánto tiempo están teniendo que esperar, por término medio, los destinatarios de ayudas al alquiler para recibir la partida comprometida por el Gobierno de Aragón para este fin y cuáles son las razones del retraso en el abono de dichas ayudas?

Zaragoza, 20 de marzo de 2013.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 854/13, relativa al plazo de abono de las ayudas financieras a inquilinos previstas en el Decreto 60/2009.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 854/13, relativa al plazo de abono de las ayudas financieras a inquilinos previstas en el Decreto 60/2009, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Gregorio Briz Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras públicas, Urbanismo, Vivienda y Transporte del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al plazo de abono de las ayudas financieras a inquilinos previstas en el Decreto 60/2009.

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Aragón de 06 de junio de 2012 publicó la Orden de 29 de mayo de 2012, del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, por la que se acordaba la apertura del plazo para la presentación de solicitudes de ayudas financieras a inquilinos, previstas en el Decreto 60/2009, de 14 de abril, por el que se regula el Plan aragonés para facilitar el acceso a la vivienda y fomentar la rehabilitación 2009-2012. Mediante esa Orden se abrió el plazo de presentación de solicitudes para la concesión de ayudas financieras a los inquilinos, con el objeto de facilitar el pago de las rentas a las familias con menos recursos, tanto en el caso de viviendas protegidas como en el de viviendas libres.

Siendo el objeto de estas ayudas el pago del alquiler de la vivienda por personas con recursos limitados tan importante como el hecho de la concesión de la ayuda y su cuantía resulta la periodicidad con que se abonan, precisamente por tener por objeto pagar el alquiler mes a mes. Sin embargo se tiene conocimiento de diversos beneficiarios de esas ayudas que las están cobrando hasta tres meses después de la finalización del correspondiente mes, lo que genera en sus destinatarios grandes dificultades para abonar los pagos mensuales del alquiler de la vivienda en la que residen.

PREGUNTA

¿Qué periodo de tiempo transcurre desde la Resolución de concesión de las ayudas financieras a inquilinos previstas en el Decreto 60/2009 y cuyo plazo de apertura se acordó mediante Orden de 29 de mayo de 2012, del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes hasta el primer pago de la ayuda? Una vez realizado ese primer pago, ¿con que periodicidad se continúa abonando las mismas?

En el Palacio de la Aljafería, a 21 de marzo de 2013.

El Diputado
GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

Pregunta núm. 855/13, relativa a las medidas a adoptar para acortar el plazo de abono de las ayudas financieras a inquilinos previstas en el Decreto 60/2009.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 855/13, relativa a las medidas a adoptar para acortar el plazo de abono de las ayudas financieras a inquilinos previstas en el Decreto 60/2009, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Gregorio Briz Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras públicas, Urbanismo, Vivienda y Transporte del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las medidas a adoptar para acortar el plazo de abono de las ayudas financieras a inquilinos previstas en el Decreto 60/2009.

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Aragón de 06 de junio de 2012 publicó la Orden de 29 de mayo de 2012, del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, por la que se acordaba la apertura del plazo para la presentación de solicitudes de ayudas financieras a inquilinos, previstas en el Decreto 60/2009, de 14 de abril, por el que se regula el Plan aragonés para facilitar el acceso a la vivienda y fomentar la rehabilitación 2009-2012. Mediante esa Orden se abrió el plazo de presentación de solicitudes para la concesión de ayudas financieras a los inquilinos, con el objeto de facilitar el pago de las rentas a las familias con menos recursos, tanto en el caso de viviendas protegidas como en el de viviendas libres. Siendo el objeto de estas ayudas el pago del alquiler de la vivienda por personas con recursos limitados tan importante como el hecho de la concesión de la ayuda y su cuantía resulta la periodicidad con que se abonan, precisamente por tener por objeto pagar el alquiler mes a mes.

Sin embargo se tiene conocimiento de diversos beneficiarios de esas ayudas que las están cobrando hasta tres meses después de la finalización del correspondiente mes, lo que genera en sus destinatarios grandes dificultades para abonar los pagos mensuales del alquiler de la vivienda en la que residen.

PREGUNTA

¿Considera adecuado el Sr. Consejero el periodo de tiempo que transcurre desde la Resolución de concesión de las ayudas financieras a inquilinos previstas en el Decreto 60/2009 y cuyo plazo de apertura se acordó mediante Orden de 29 de mayo de 2012, del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes hasta el primer pago de la ayuda, y la periodicidad posterior en su abono? En caso contrario, ¿qué medidas piensa adoptar para acortar esos plazos?

En el Palacio de la Aljafería, a 21 de marzo de 2013.

El Diputado
GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

Pregunta núm. 856/13, relativa al número de beneficiarios de las ayudas financieras a inquilinos previstas en el Decreto 60/2009.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 856/13, relativa al número de beneficiarios de las ayudas financieras a inquilinos previstas en el Decreto 60/2009, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Gregorio Briz Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras públicas, Urbanismo, Vivienda y Transporte del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al número de beneficiarios de las ayudas financieras a inquilinos previstas en el Decreto 60/2009.

ANTECEDENTES

El *Boletín Oficial de Aragón* de 06 de junio de 2012 publicó la Orden de 29 de mayo de 2012, del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, por la que se acordaba la apertura del plazo para la presentación de solicitudes de ayudas financieras a inquilinos, previstas en el Decreto 60/2009, de 14 de abril, por el que se regula el Plan aragonés para

facilitar el acceso a la vivienda y fomentar la rehabilitación 2009-2012. Mediante esa Orden se abrió el plazo de presentación de solicitudes para la concesión de ayudas financieras a los inquilinos, con el objeto de facilitar el pago de las rentas a las familias con menos recursos, tanto en el caso de viviendas protegidas como en el de viviendas libres.

PREGUNTA

¿Cuántas personas han presentado solicitud de ayudas financieras a inquilinos, previstas en el Decreto 60/2009, de 14 de abril, por el que se regula el Plan aragonés para facilitar el acceso a la vivienda y fomentar la rehabilitación 2009-2012, desde la apertura del plazo realizada mediante Orden de 29 de mayo de 2012, del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes? De ellas ¿a cuántas se ha reconocido esa ayuda?

En el Palacio de la Aljafería, a 21 de marzo de 2013.

El Diputado
GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

Pregunta núm. 857/13, relativa al número de las ayudas financieras a inquilinos previstas en el Decreto 60/2009 que no han sido concedidas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 857/13, relativa al número de las ayudas financieras a inquilinos previstas en el Decreto 60/2009 que no han sido concedidas, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Gregorio Briz Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras públicas, Urbanismo, Vivienda y Transporte del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al número de las ayudas financieras a inquilinos previstas en el Decreto 60/2009 que no han sido concedidas.

ANTECEDENTES

El *Boletín Oficial de Aragón* de 06 de junio de 2012 publicó la Orden de 29 de mayo de 2012, del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, por la que se acordaba la apertura del plazo para la presentación de solicitudes de ayudas financieras a inquilinos, previstas en el Decreto 60/2009, de 14 de abril, por el que se regula el Plan aragonés para facilitar el acceso a la vivienda y fomentar la rehabilitación 2009-2012. Mediante esa Orden se abrió el plazo de presentación de solicitudes para la concesión de ayudas financieras a los inquilinos, con el objeto de facilitar el pago de las rentas a las familias con menos recursos, tanto en el caso de viviendas protegidas como en el de viviendas libres.

El artículo 4 de la Orden de 29 de mayo de 2012 establece que «no procederá la concesión de ayudas una vez agotado el crédito presupuestario disponible en el presupuesto autonómico a tal efecto, y se denegarán a partir de ese momento todas las solicitudes de ayudas presentadas que se hallen pendiente de resolver».

PREGUNTA

¿A cuántas personas que hayan presentado solicitud de ayudas financieras a inquilinos, previstas en el Decreto 60/2009, de 14 de abril, por el que se regula el Plan aragonés para facilitar el acceso a la vivienda y fomentar la rehabilitación 2009-2012 se les ha denegado la misma por haberse agotado el crédito presupuestario, de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Orden de 29 de mayo de 2012, del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, por la que se acordaba la apertura del plazo para la presentación de solicitudes de ayudas financieras a inquilinos?

En el Palacio de la Aljafería, a 21 de marzo de 2013.

El Diputado
GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

Pregunta núm. 861/13, relativa a la consignación presupuestaria que el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia va a gestionar del Fondo de Inclusión Social.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 861/13, relativa a la consignación presupuestaria que el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia va a gestionar del Fondo de Inclusión Social, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la consignación presupuestaria que su Departamento va a gestionar del Fondo de Inclusión Social.

PREGUNTA

¿Qué consignación presupuestaria va a gestionar el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Fondo de Inclusión Social?

Zaragoza, 21 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 862/13, relativa a la distribución y gestión del Fondo de Inclusión Social.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 862/13, relativa a la distribución y gestión del Fondo de Inclusión Social, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la distribución y gestión del Fondo de Inclusión Social.

PREGUNTA

¿Cómo va a distribuir y gestionar el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia la parte que le corresponde del Fondo de Inclusión Social?

Zaragoza, 21 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 864/13, relativa a la organización de los horarios del centro de salud de Monzón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 864/13, relativa a la organización de los horarios del centro de salud de Monzón, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la organización de los horarios del centro de salud de Monzón.

ANTECEDENTES

El centro de salud de Monzón se mantiene cerrado por decisión del Gobierno de Aragón, que en una normativa del 28 de diciembre de 2012 adecuaba la jornada de los centros de salud al nuevo horario de los profesionales (37,5 horas en vez de 35) e introdujo cambios como el cierre de los consultorios a las 17 horas y la supresión de la jornada deslizante, por la que una vez por semana los médicos pasaban consulta por la tarde.

El Gobierno de Aragón ha venido echando la responsabilidad de no abrir los centros en la provincia de Huesca por la tarde a los facultativos.

PREGUNTA

¿La organización de los horarios del centro de salud de Monzón corresponde a los facultativos del centro o al Gobierno de Aragón?

Zaragoza, 19 de marzo de 2013.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 866/13, relativa a la continuidad de los programas de bilingüismo en Aragón de Educación Primaria a Secundaria.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 866/13, relativa a la continuidad de los programas de bilingüismo en Aragón de Educación Primaria a Secundaria, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Gregorio Briz Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la continuidad de los programas de bilingüismo en Aragón de Educación Primaria a Secundaria.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha aprobado el Programa Integral de Bilingüismo en Lenguas Extranjeras que se va a desarrollar en Aragón. Este programa deberá garantizar el mantenimiento del bilingüismo en los centros educativos que ya lo tienen y su implantación en el resto de colegios e institutos de infantil, primaria y secundaria. Los centros deberán contar con el acuerdo de la mayoría del claustro de profesores y del consejo escolar para implantar el programa bilingüe y disponer de profesorado suficiente con conocimiento del idioma (inglés, francés o alemán). La incorporación al programa de bilingüismo se realizará mediante convocatoria pública, salvo para los centros que ya lo tienen implantado, que no tendrán que volver a solicitarlo.

PREGUNTA

¿Cómo va a garantizar el Departamento Educación, Universidad, Cultura y Deporte la continuidad de los programas de bilingüismo del alumnado de educación primaria cuando pasé a secundaria, si el Instituto de Educación Secundaria al que está adscrito no tiene la misma oferta educativa de bilingüismo que el Centro de Primaria?

En el Palacio de la Aljafería, a 22 de marzo de 2013.

El Diputado
GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

Pregunta núm. 867/13, relativa a la planificación de los programas de bilingüismo en Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 867/13, relativa a la planificación de los programas de bilingüismo en Aragón, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Gregorio Briz Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la planificación de los programas de bilingüismo en Aragón.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha aprobado el Programa Integral de Bilingüismo en Lenguas Extranjeras que se va a desarrollar en Aragón. Este programa deberá garantizar el mantenimiento del bilingüismo en los centros educativos que ya lo tienen y su implantación en el resto de colegios e institutos de infantil, primaria y secundaria. Los centros deberán contar con el acuerdo de la mayoría del claustro de profesores y del consejo escolar para implantar el programa bilingüe y disponer de profesorado suficiente con conocimiento del idioma (inglés, francés o alemán). La incorporación al programa de bilingüismo se realizará mediante convo-

ocatoria pública, salvo para los centros que ya lo tienen implantado, que no tendrán que volver a solicitarlo.

PREGUNTA

¿Qué criterios ha mantenido el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para renunciar a la planificación ordenada en la implantación del Bilingüismo y apostar por la convocatoria pública?

En el Palacio de la Aljafería, a 22 de marzo de 2013.

El Diputado
GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

Pregunta núm. 868/13, relativa a los criterios para fijar las condiciones de acceso al bilingüismo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 868/13, relativa a los criterios para fijar las condiciones de acceso al bilingüismo, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Gregorio Briz Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los criterios para fijar las condiciones de acceso al bilingüismo.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha aprobado el Programa Integral de Bilingüismo en Lenguas Extranjeras que se va a desarrollar en Aragón. Este programa deberá garantizar el mantenimiento del bilingüismo en los centros educativos que ya lo tienen y su implantación en el resto de colegios e institutos de infantil, primaria y secundaria. Los centros deberán contar con el acuerdo de la mayoría del claustro de profesores y del consejo escolar para implantar el programa bilingüe y disponer de profesorado suficiente con conocimiento del idioma (inglés, francés o alemán). La incorporación al

programa de bilingüismo se realizará mediante convocatoria pública, salvo para los centros que ya lo tienen implantado, que no tendrán que volver a solicitarlo.

PREGUNTA

¿Qué criterios ha utilizado el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte para establecer las condiciones de acceso al bilingüismo, en todo caso estos requisitos han supuesto la misma exigencia para los centros públicos que para los centros concertados?

En el Palacio de la Aljafería, a 22 de marzo de 2013.

El Diputado
GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

Pregunta núm. 869/13, relativa al modelo bilingüe de inglés.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 869/13, relativa al modelo bilingüe de inglés, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Gregorio Briz Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al modelo bilingüe de inglés.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha aprobado el Programa Integral de Bilingüismo en Lenguas Extranjeras que se va a desarrollar en Aragón. Este programa deberá garantizar el mantenimiento del bilingüismo en los centros educativos que ya lo tienen o su implantación en el resto de colegios e institutos de infantil, primaria y secundaria. Los centros deberán contar con el acuerdo de la mayoría del claustro de profesores y del consejo escolar para implantar el programa bilingüe y disponer de profesorado suficiente con conocimiento del idioma (inglés, francés o alemán). La incorporación al programa de bilingüismo se realizará mediante convo-

catoria pública, salvo para los centros que ya lo tienen implantado, que no tendrán que volver a solicitarlo.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones pedagógicas u organizativas que impulsan al Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte a abandonar el modelo bilingüe de inglés establecido en Aragón a través del convenio con British Council?

En el Palacio de la Aljafería, a 22 de marzo de 2013.

El Diputado
GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

Pregunta núm. 870/13, relativa al tránsito de vehículos pesados en la N-232 y AP-68.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 870/13, relativa al tránsito de vehículos pesados en la N-232 y AP-68, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Gregorio Briz Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al tránsito de vehículos pesados en la N-232 y AP-68.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón bonifica a los vehículos pesados que pueden circular gratis por la AP-2 entre Alfajarín y Pina de Ebro a partir del 1 de enero y también el 50% para vehículos pesados en el tramo entre Alfajarín y Fraga de la AP-2 y entre Zaragoza y Gallur en la AP-68. El objetivo de esta medida era disminuir la circulación de vehículos pesados en la N-II, donde supone el 71% del tráfico total y en la N-232, donde representa el 51%, dirigiéndolos a las autopistas paralelas, la AP-2 y la AP-68.

PREGUNTA

A día de hoy, ¿qué Intensidad Media Diaria se produce de vehículos pesados en la N-232 y en la AP-68?

En el Palacio de la Aljafería, a 22 de marzo de 2013.

El Diputado
GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

Pregunta núm. 871/13, relativa al tránsito de vehículos pesados en la N-II y AP-2.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 871/13, relativa al tránsito de vehículos pesados en la N-II y AP-2, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Gregorio Briz Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al tránsito de vehículos pesados en la N-II y AP-2.

ANTECEDENTES

EL Gobierno de Aragón bonifica a los vehículos pesados que pueden circular gratis por la AP-2 entre Alfajarín y Pina de Ebro a partir del 1 de enero y también el 50% para vehículos pesados en el tramo entre Alfajarín y Fraga de la AP-2 y entre Zaragoza y Gallur en la AP-68. El objetivo de esta medida era disminuir la circulación de vehículos pesados en la N-II, donde supone el 71% del tráfico total y en la N-232, donde representa el 51%, dirigiéndolos a las autopistas paralelas, la AP-2 y la AP-68.

PREGUNTA

A día de hoy, ¿qué Intensidad Media Diaria se produce de vehículos pesados en la N-II y en la AP-2?

En el Palacio de la Aljafería, a 22 de marzo de 2013.

El Diputado
GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

Pregunta núm. 872/13, relativa a la utilización de la bonificación de vehículos pesados en la AP-2 y AP-68.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 872/13, relativa a la utilización de la bonificación de vehículos pesados en la AP-2 y AP-68, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Gregorio Briz Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la utilización de la bonificación de vehículos pesados en la AP-2 y AP-68.

ANTECEDENTES

EL Gobierno de Aragón bonifica a los vehículos pesados que pueden circular gratis por la AP-2 entre Alfajarín y Pina de Ebro a partir del 1 de enero y con el 50% para vehículos pesados en el tramo entre Alfajarín y Fraga de la AP-2 y entre Zaragoza y Gallur en la AP-68. El objetivo de esta medida era disminuir la circulación de vehículos pesados en la N-II, donde supone el 71% del tráfico total y en la N-232, donde representa el 51%, dirigiéndolos a las autopistas paralelas, la AP-2 y la AP-68.

PREGUNTA

A día de hoy, ¿cuántos vehículos pesados se han acogido desde el día 1 de enero a la bonificación financiada por el Gobierno de Aragón de las AP-2 y AP-68, tanto medida en vehículos día, como en su totalidad, en cada una de las autopistas?

En el Palacio de la Aljafería, a 22 de marzo de 2013.

El Diputado
GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

Pregunta núm. 873/13, relativa a los servicios ferroviarios imprescindibles para Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 873/13, relativa a los servicios ferroviarios imprescindibles para Aragón, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Gregorio Briz Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los servicios ferroviarios imprescindibles para Aragón.

ANTECEDENTES

El Consejo de Ministros del 28 de diciembre de 2012 aprobó el temido plan de racionalización de los trenes de Media Distancia en el que se indican qué servicios permanecen declarados como Obligación de Servicio Público (OSP) y cuáles quedan fuera de esa declaración, por lo que serán susceptibles de ser suprimidos si las Comunidades Autónomas no deciden correr con los costes de su mantenimiento.

PREGUNTA

¿Qué propuesta formal ha presentado el Gobierno de Aragón al Gobierno de España respecto a los servicios ferroviarios que son imprescindibles para Aragón, que no hayan sido declarados como Obligación de Servicio Público (OSP) en el plan de racionalización de los trenes de Media Distancia?

En el Palacio de la Aljafería, a 22 de marzo de 2013.

El Diputado
GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

Pregunta núm. 874/13, relativa a la partida presupuestaria para los servicios ferroviarios imprescindibles para Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 874/13, relativa a la partida presupuestaria para los servicios ferroviarios imprescindibles para Aragón, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Gregorio Briz Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la partida presupuestaria para los servicios ferroviarios imprescindibles para Aragón.

ANTECEDENTES

El Consejo de Ministros del 28 de diciembre de 2012 aprobó el temido plan de racionalización de los trenes de Media Distancia en el que se indican qué servicios permanecen declarados como Obligación de Servicio Público (OSP) y cuáles quedan fuera de esa declaración, por lo que serán susceptibles de ser suprimidos si las Comunidades Autónomas no deciden correr con los costes de su mantenimiento.

PREGUNTA

¿Si el Gobierno de Aragón tuviera que financiar el presupuesto propuesto por el Gobierno de España sobre la valoración de los costes de los servicios ferroviarios que son imprescindibles para Aragón, que no hayan sido declarados como Obligación de Servicio Público (OSP) en el plan de racionalización de los trenes de Media Distancia, de qué partida presupuestaria obtendría el crédito necesario en este ejercicio si superase la disponible para este objetivo de alrededor de 400.000 euros?

En el Palacio de la Aljafería, a 22 de marzo de 2013.

El Diputado
GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

Pregunta núm. 875/13, relativa a la financiación de los servicios ferroviarios imprescindibles para Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 875/13 relativa a la financiación de los servicios ferroviarios imprescindibles para Aragón, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Gregorio Briz Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la financiación de los servicios ferroviarios imprescindibles para Aragón.

ANTECEDENTES

El Consejo de Ministros del 28 de diciembre de 2012 aprobó el temido plan de racionalización de los trenes de Media Distancia en el que se indican qué servicios permanecen declarados como Obligación de Servicio Público (OSP) y cuáles quedan fuera de esa declaración, por lo que serán susceptibles de ser suprimidos si las Comunidades Autónomas no deciden correr con los costes de su mantenimiento.

PREGUNTA

¿Ha solicitado el Gobierno de Aragón un presupuesto al Gobierno de España que valore los costes de los servicios ferroviarios que son imprescindibles para Aragón, que no hayan sido declarados como Obligación de Servicio Público (OSP) en el plan de racionalización de los trenes de Media Distancia, en caso afirmativo, piensa sufragar estos costes y qué fórmula económica piensa utilizar para financiarlos?

En el Palacio de la Aljafería, a 22 de marzo de 2013.

El Diputado
GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

Pregunta núm. 879/13, relativa al coste de los modelos de bilingüismo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 879/13, relativa al coste de los modelos de bilingüismo, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Gregorio Briz Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al coste de los modelos de bilingüismo.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha aprobado el Programa Integral de Bilingüismo en Lenguas Extranjeras que se va a desarrollar en Aragón. Este programa deberá garantizar el mantenimiento del bilingüismo en los centros educativos que ya lo tienen y su implantación en el resto de colegios e institutos de infantil, primaria y secundaria. Los centros deberán contar con el acuerdo de la mayoría del claustro de profesores y del consejo escolar para implantar el programa bilingüe y disponer de profesorado suficiente con conocimiento del idioma (inglés, francés o alemán). La incorporación al programa de bilingüismo se realizará mediante convocatoria pública, salvo para los centros que ya lo tienen implantado, que no tendrán que volver a solicitarlo.

PREGUNTA

¿Cuál es la diferencia económica, desglosada por conceptos, en los costes del programa de bilingüismo entre un centro educativo de primaria con un modelo bilingüe de inglés del British Council y otro centro de primaria con el nuevo Programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón (PIBLEA) según el Departamento de Educación, Universidad, Cultura ?

En el Palacio de la Aljafería, a 25 de marzo de 2013.

El Diputado
GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

Pregunta núm. 880/13, relativa a las operaciones de prótesis de cadera y de rodilla que va a concertar el Gobierno de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 880/13 relativa a las operaciones de prótesis de cadera y de rodilla que va a concertar el Gobierno de Aragón, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las operaciones de prótesis de cadera y de rodilla que va a concertar el Gobierno de Aragón.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha anunciado que va a poner en marcha un plan de choque para reducir las listas de espera que en el último año y medio se han cuadruplicado.

PREGUNTA

¿Cuántas operaciones de prótesis de cadera y de rodilla va a concertar el Gobierno de Aragón a partir del plan de choque para reducir las listas de espera, anunciado recientemente?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 881/13, relativa a la deuda con el Hospital General de la Defensa de Zaragoza.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 881/13, relativa a la deuda con el Hospital General de la Defensa de Zaragoza, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la deuda con el Hospital General de la Defensa de Zaragoza.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón, y en concreto el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, tiene diversas deudas pendientes.

PREGUNTA

¿Cuál es la deuda concreta del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia con el Hospital General de la Defensa de Zaragoza (Hospital Militar)?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 882/13, relativa a los motivos para no desviar operaciones de pacientes de traumatología al Hospital General de la Defensa.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 882/13, relativa a los motivos para no desviar operaciones de pacientes de traumatología al Hospital General de la Defensa, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los motivos para no desviar operaciones de pacientes de traumatología al Hospital General de la Defensa.

ANTECEDENTES

Las listas de espera en hospitales públicos aragoneses se han cuadruplicado en el último año y medio.

PREGUNTA

¿Qué motivos tiene el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia para no desviar operaciones de pacientes de traumatología al Hospital General de la Defensa (Hospital Militar)?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 883/13, relativa a las intervenciones quirúrgicas que se han derivado en 2012 al Hospital General de la Defensa (Hospital Militar).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 883/13, relativa a las intervenciones quirúrgicas que se han derivado en 2012 al Hospital General de la Defensa (Hospital Militar), formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas que se han derivado en 2012 al Hospital General de la Defensa (Hospital Militar).

ANTECEDENTES

Las listas de espera en hospitales públicos aragoneses se han cuadruplicado en el último año y medio.

PREGUNTA

¿Qué tipo de intervenciones quirúrgicas, qué número de pacientes y qué especialidad se han derivado en 2012 al Hospital General de la Defensa (Hospital Militar)?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 884/13, relativa a relativa a las intervenciones quirúrgicas que se han derivado en 2011 al Hospital General de la Defensa (Hospital Militar).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 884/13, relativa a las intervenciones quirúrgicas que se han derivado en 2011 al Hospital General de la Defensa (Hospital Militar), formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas que se han derivado en 2011 al Hospital General de la Defensa (Hospital Militar).

ANTECEDENTES

Las listas de espera en hospitales públicos aragoneses se han cuadruplicado en el último año y medio.

PREGUNTA

¿Qué tipo de intervenciones quirúrgicas, qué número de pacientes y qué especialidad se han derivado

en 2011 al Hospital General de la Defensa (Hospital Militar)?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 885/13, relativa a las previsiones de desviación de pacientes para operaciones concertadas que se van a programar en 2013 en el Hospital General de la Defensa (Hospital Militar).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 885/13, relativa a las previsiones de desviación de pacientes para operaciones concertadas que se van a programar en 2013 en el Hospital General de la Defensa (Hospital Militar), formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las previsiones de desviación de pacientes para operaciones concertadas que se van a programar en 2013 en el Hospital General de la Defensa (Hospital Militar).

ANTECEDENTES

Las listas de espera en hospitales públicos aragoneses se han cuadruplicado en el último año y medio.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de desviación de pacientes para operaciones concertadas se van a programar en 2013 en el Hospital General de la Defensa (Hospital Militar)?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 886/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 886/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 887/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 887/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han rea-

lizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 888/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 888/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 889/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 889/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 890/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 890/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 891/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 891/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 892/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 892/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en

la Comarca del Bajo Martín en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 893/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 893/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 894/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 894/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 895/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 895/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 896/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 896/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 897/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 897/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han rea-

lizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 898/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 898/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 899/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 899/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 900/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 900/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 901/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 901/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 902/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 902/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han rea-

lizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 903/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 903/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 904/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 904/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 905/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 905/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 906/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 906/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 907/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 907/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el

mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Litera en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Litera/La Litera en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 908/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 908/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 909/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 909/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 910/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 910/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 911/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 911/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 912/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 912/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han rea-

lizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 913/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 913/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 914/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 914/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 915/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 915/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 916/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 916/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 917/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 917/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han rea-

lizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 918/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 918/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 919/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 919/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 920/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 920/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 921/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 921/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 922/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 922/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de noviembre

de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 923/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 923/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 924/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 924/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 925/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 925/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 926/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 926/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 927/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 927/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han

realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 928/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 928/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 929/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 929/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 930/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 930/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 931/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 931/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 932/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 932/13, relativa a las valoraciones de

personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 933/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 933/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 934/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 934/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cuenca Mineras en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 935/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 935/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 936/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 936/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 937/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 937/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 938/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 938/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 939/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 939/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 940/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 940/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 941/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 941/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 942/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 942/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de noviembre

de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 943/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 943/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 944/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 944/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 945/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 945/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 946/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 946/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 947/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 947/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han rea-

lizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 948/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 948/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 949/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 949/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 950/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 950/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 951/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 951/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 952/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 952/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de diciembre

de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 953/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 953/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 954/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 954/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 955/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 955/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 956/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 956/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 957/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 957/13, relativa a las valoraciones de

personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 958/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 958/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 959/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 959/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 960/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 960/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 961/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 961/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 962/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 962/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han

realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 963/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 963/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 964/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 964/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 965/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 965/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 966/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 966/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 967/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 967/13, relativa a las valoraciones de

personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 968/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 968/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 969/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 969/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 970/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 970/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 971/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 971/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 972/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 972/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de diciembre de

2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 973/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 973/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 974/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 974/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 975/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 975/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 976/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 976/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 977/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarraña en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 977/13, relativa a las valoraciones de

personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 978/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 978/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 979/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 979/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 980/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarra-cín en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 980/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarra-cín en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarra-cín en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarra-cín en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 981/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 981/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 982/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 982/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en

el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 983/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 983/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 984/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 984/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 985/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 985/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 986/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 986/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 987/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 987/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han rea-

lizado en la Comarca del Aranda en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 988/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 988/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 989/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 989/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 990/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 990/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 991/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 991/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 992/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 992/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han

realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 993/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 993/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 994/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 994/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 995/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 995/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 996/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 996/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 997/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 997/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han rea-

lizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 998/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 998/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 999/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 999/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1000/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1000/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1001/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1001/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1002/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1002/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han

realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1003/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1003/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1004/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1004/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1005/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1005/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1006/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1006/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1007/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1007/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han rea-

lizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1008/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1008/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1009/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1009/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1010/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1010/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1011/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1011/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1012/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1012/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han rea-

lizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1013/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1013/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1014/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1014/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1015/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1015/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1016/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1016/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1017/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1017/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han

realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1018/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1018/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1019/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1019/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1020/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1020/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1021/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1021/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1022/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1022/13, relativa a las valoraciones de

personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1023/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1023/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1024/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1024/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1025/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1025/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1026/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1026/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1027/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1027/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han rea-

lizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1028/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1028/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1029/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1029/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1030/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1030/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1031/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1031/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1032/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1032/13, relativa a las valoraciones de

personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1033/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1033/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1034/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1034/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1035/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1035/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1036/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1036/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1037/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 1037/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1038/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1038/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1039/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1039/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1040/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1040/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1041/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1041/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1042/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1042/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han rea-

lizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1043/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1043/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1044/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1044/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1045/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1045/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1046/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1046/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1047/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1047/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han

realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1048/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1048/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1049/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1049/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1050/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1050/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1051/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1051/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Alto Gállego en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1052/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1052/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han rea-

lizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1053/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1053/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Aranda en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1054/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1054/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1055/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1055/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1056/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1056/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1057/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1057/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han rea-

lizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Bajo Martín en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1058/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1058/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1059/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1059/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1060/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1060/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1061/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1061/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1062/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1062/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han rea-

lizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Cinca Medio en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1063/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1063/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1064/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1064/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1065/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1065/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1066/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1066/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1067/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1067/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han rea-

lizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1068/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1068/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1069/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1069/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1070/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1070/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Jiloca en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1071/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1071/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1072/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1072/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han

realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1073/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1073/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1074/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1074/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1075/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1075/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1076/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1076/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1077/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1077/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han rea-

lizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1078/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1078/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1079/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1079/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1080/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1080/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1081/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1081/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1082/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1082/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han rea-

lizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1083/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1083/13, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1084/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1084/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1085/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1085/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1086/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1086/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1087/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1087/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de octubre

de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1088/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1088/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1089/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1089/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1090/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1090/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1091/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1091/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1092/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1092/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de octubre de

2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1093/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1093/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1094/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1094/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1095/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1095/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1096/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1096/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1097/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1097/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud

en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1098/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1098/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1099/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1099/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cuenca Mineras en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1100/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1100/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1101/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1101/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1102/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1102/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de

Uesca en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1103/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1103/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1104/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1104/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1105/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1105/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1106/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1106/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1107/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1107/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de octubre

de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1108/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1108/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1109/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1109/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1110/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1110/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1111/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1111/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1112/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1112/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han reci-

bido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1113/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1113/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1114/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1114/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1115/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1115/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1116/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1116/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1117/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1117/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de noviembre de

2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1118/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1118/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1119/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1119/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1120/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1120/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1121/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1121/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1122/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 1122/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1123/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1123/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1124/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1124/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1125/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1125/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1126/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1126/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1127/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1127/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han reci-

bido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1128/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1128/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1129/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1129/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1130/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1130/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1131/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1131/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1132/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1132/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la

Comarca de Cuencas Mineras en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1133/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1133/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1134/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1134/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1135/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1135/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1136/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1136/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1137/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1137/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de noviembre

de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1138/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1138/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1139/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1139/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1140/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1140/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1141/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1141/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1142/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1142/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el

mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1143/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1143/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1144/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1144/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1145/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1145/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1146/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1146/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1147/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1147/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el

mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1148/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1148/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1149/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1149/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1150/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1150/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA